

RESOLUCIÓN No. 0774 . .
(07 de diciembre de 2020)

Por medio de la cual se efectúa desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San José del Guaviare, para la Vigencia Fiscal comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

**EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN
JOSÉ DEL GUAVIARE,**

**En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el
Decreto No. 66 del 31 de marzo de 2020, con Acta de Posesión No. 861 del
31 de marzo de 2020, emanados de la Gobernación del Departamento del
Guaviare, y**

CONSIDERANDO

1. Que mediante Decreto No. 66 del 31 de marzo de 2020, con Acta de Posesión No. 861 del 31 de marzo de 2020, emanada de la Gobernación del Departamento del Guaviare, fue Nombrado el Servidor Público CESAR AUGUSTO JARAMILLO MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.465.862, como Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital San José del Guaviare.
2. Que la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 007 de fecha 27 de octubre de 2020, aprobó el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San José del Guaviare, por la suma de TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE. (\$32.516.945.400), para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, en cifras globales.
3. Que el Consejo de Política Fiscal del Departamento del Guaviare, a través de la Resolución No. 007 del 30 de octubre de 2020, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San José del Guaviare, por la suma de TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE. (\$32.516.945.400), para la Vigencia Fiscal comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 en cifras globales.
4. Que el artículo 3° del Acuerdo No. 007 del 27 de octubre de 2020, a través del cual la Junta Directiva, aprobó el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos y el artículo 4° de la Resolución No. 007 del 30 de octubre de 2020, el CONFIS Departamental, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San José del Guaviare, para la Vigencia Fiscal comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, por la suma de TREINTA Y DOS MIL

QUINIENTOS DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE. (\$32.516.945.400), en cifras globales describe que se realizará mediante resolución, la desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobado para la Vigencia Fiscal 2021, para facilitar su ejecución.

5. Que para facilitar su ejecución y de acuerdo a los considerandos anteriores se hace necesario efectuar la desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San José del Guaviare, para la Vigencia Fiscal comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

En virtud a lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Efectúese la desagregación del Presupuesto de Ingresos de la Empresa Social del Estado Hospital San José del Guaviare, por la suma de TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE. (\$32.516.945.400), para la Vigencia Fiscal comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 así:

DESAGREGACION PRESUPUESTO RENTAS (INGRESOS) 2021 - ESE H.S.J.G.		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2021
1	INGRESOS	32.516.945.400,00
11	INGRESOS CORRIENTES	32.516.945.400,00
111	APORTES NO LIGADOS A LA VENTA DE SERVICIOS	5.960.000.000,00
11107	OTROS APORTES NO LIGADOS A LA VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	5.960.000.000,00
1110701	OTROS APORTES DEPARTAMENTALES NO LIGADOS A LA VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	3.800.000.000,00
111070108	Otros Aportes Departamentales No Ligados A La Venta de Servicios de Salud - (CSF)	3.800.000.000,00
1110702	OTROS APORTES NACIÓN NO LIGADOS A LA VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	2.160.000.000,00
111070201	Otros Aportes Nación No Ligados A La Venta de Servicios de Salud (CSF)	2.160.000.000,00
113	VENTA DE SERVICIOS	26.556.945.400,00
11301	VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	26.556.945.400,00
1130101	E.P.S. - REGIMEN CONTRIBUTIVO	5.047.905.553,00
113010101	E.P.S. - Régimen Contributivo	5.047.905.553,00
1130102	A.R.S. - REGIMEN SUBSIDIADO	16.910.440.292,00
113010201	A.R.S. - Régimen Subsidiado	16.910.440.292,00
1130103	ENTIDAD TERRITORIAL SUBSIDIO A LA OFERTA ATENCION A VINCULADOS (PPNA)	1.639.615.718,00
113010301	Población Pobre No Afiliada Al Régimen Subsidiado (PPNA) - No Capitados	1.600.000.000,00
113010302	Otras Secretarías (Departamentales-Distritales-Municipales) de Salud	39.615.718,00
1130107	SOLIDARIDAD Y GARANTIAS	108.641.627,00
113010702	Eventos Catastróficos Y Accidentes De Tránsito (SOAT - ECAT) - (ADRES)	108.641.627,00
1130111	I.P.S. PRIVADAS	493.842.870,00
113011101	I.P.S. Privadas	493.842.870,00

DESAGREGACION PRESUPUESTO RENTAS (INGRESOS) 2021 - ESE H.S.J.G.		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2021
1130113	COMPañIAS DE SEGUROS (SOAT)	1.174.557.313,00
113011301	Compañías De Seguros- Accidentes De Tránsito - (SOAT)	1.174.557.313,00
1130115	ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL	963.398.989,00
113011501	Entidades De Régimen Especial	963.398.989,00
1130118	PARTICULARES	72.981.464,00
113011801	Particulares	72.981.464,00
1130121	OTRAS ENTIDADES/EMPRESAS	145.561.574,00
113012101	Otras Entidades/Empresas	145.561.574,00

ARTÍCULO 2º: Efectúese la desagregación del Presupuesto de Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San José del Guaviare, por la suma de TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE. (\$32.516.945.400), para la Vigencia Fiscal comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 así:

DESAGREGACION PRESUPUESTO GASTOS (LEY APROPIACIÓN) 2021 - ESE H.S.J.G.		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2021
2	GASTOS	32.516.945.400,00
21	GASTOS FUNCIONAMIENTO	27.101.945.400,00
211	GASTOS DE PERSONAL	22.440.696.851,00
21101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	7.618.561.282,00
2110101	SUELDOS PERSONAL NOMINA	5.348.177.185,00
211010101	Sueldos Personal Nómina	5.348.177.185,00
2110105	INDEMNIZACION VACACIONES	58.803.295,00
211010501	Indemnización Vacaciones	58.803.295,00
2110106	FESTIVOS, DOMINICALES, HORAS EXTRAS	12.000.000,00
211010601	Festivos, Dominicales, Horas Extras.	12.000.000,00
2110107	RECARGOS NOCTURNOS Y TRABAJO SUPLEMENTARIO	750.000.000,00
211010701	Recargos Nocturnos Y Trabajo Suplementario	750.000.000,00
2110109	OTROS GASTOS SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	1.449.580.802,00
211010901	Bonificación Servicios Prestados	177.746.260,00
211010902	Bonificación Especial De Recreación	32.453.945,00
211010903	Subsidio Alimentación	23.742.576,00
211010904	Auxilio De Transporte	41.450.448,00
211010905	Prima De Servicios	248.103.724,00
211010906	Prima De Vacaciones	200.000.000,00
211010907	Prima De Navidad	514.544.460,00
211010910	Vacaciones	211.539.389,00
21102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	11.292.301.956,00
2110201	PERSONAL ASISTENCIAL	10.041.101.956,00
211020105	Contratación Prestación Servicios Asistencial	10.041.101.956,00
2110202	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1.251.200.000,00
211020205	Contratación Prestación Servicios Administrativo	1.251.200.000,00



HOSPITAL
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Oficina De Presupuesto

EL HOSPITAL SOMOS TODOS
CODIGO PRESTADOR

95001000101

NIT - 832.001.966-2

0775

DESAGREGACION PRESUPUESTO GASTOS (LEY APROPIACIÓN) 2021 - ESE H.S.J.G.		
CODIGO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2021
21103	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	1.317.553.080,00
2110302	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA CON SITUACIÓN DE FONDOS (CSF)	1.317.553.080,00
211030201	Aportes Salud Servicio Médico (Sector Privado) - CSF	663.770.499,00
211030202	Aportes Pensiones (Sector Privado) - CSF	458.817.426,00
211030204	Accidentes Y Riesgos Laborales ARL (Sector Privado) - CSF	194.965.155,00
21104	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO	2.012.280.533,00
2110402	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA CON SITUACION FONDOS (CSF)	2.012.280.533,00
211040202	Aportes Pensiones (Sector Público) - CSF	458.817.426,00
211040203	Cesantías - Fondo Nacional Del Ahorro (Sector Público) - CSF	813.590.514,00
211040205	Caja De Compensación Familiar - COMCAJA	328.832.263,00
211040206	Instituto Colombiano Bienestar Familiar - I.C.B.F.	246.624.198,00
211040207	Servicio Nacional De Apredizaje - SENA	164.416.132,00
21109	PAGO DE PERSONAL VIGENCIAS ANTERIORES	200.000.000,00
2110901	PAGOS DE PERSONAL VIGENCIAS ANTERIORES	200.000.000,00
211090102	Cesantías Retroactivas Vigencias Anteriores	200.000.000,00
213	GASTOS GENERALES	4.551.998.849,00
21301	ADQUISICION DE BIENES	1.751.350.137,00
2130101	MANTENIMIENTO	662.101.270,00
213010101	Mantenimiento Hospitalario - Adquisición De Bienes	662.101.270,00
2130109	OTROS GASTOS ADQUISICION DE BIENES	1.089.248.867,00
213010901	Compra De Equipo	206.000.000,00
213010905	Papelería y Útiles De Escritorio.	200.000.000,00
213010906	Combustibles Y Lubricantes	60.000.000,00
213010907	Elementos Aseo Y Cafetería	300.000.000,00
213010908	Dotación Y Ropería	127.700.000,00
213010909	Gestión Ambiental - Adquisición De Bienes	40.000.000,00
213010910	Salud Ocupacional - Adquisición De Bienes	68.000.000,00
213010911	Bienestar Social - Adquisición De Bienes	87.548.867,00
21302	ADQUISICION DE SERVICIOS	2.797.148.712,00
2130201	MANTENIMIENTO	963.746.000,00
213020101	Mantenimiento Hospitalario - Adquisición De Servicios	963.746.000,00
2130202	SERVICIOS PUBLICOS	706.568.712,00
213020201	Servicios Públicos	706.568.712,00
2130209	OTROS GASTOS ADQUISICION DE SERVICIOS	1.126.834.000,00
213020901	Seguros	281.000.000,00
213020902	Impresos Y Publicaciones	70.000.000,00
213020903	Comunicaciones Y Transporte	184.214.000,00
213020904	Viáticos Y Gastos De Viaje	28.000.000,00
213020905	Asistencia Médica	30.000.000,00
213020906	Vigilancia	280.000.000,00
213020908	Bienestar Social - Adquisición De Servicios	52.500.000,00
213020909	Capacitación	15.000.000,00
213020911	Gestión Ambiental - Adquisición De Servicios	120.000.000,00
213020912	Salud Ocupacional - Adquisición De Servicios	31.120.000,00
213020914	Publicidad	35.000.000,00

DESAGREGACION PRESUPUESTO GASTOS (LEY APROPIACIÓN) 2021 - ESE H.S.J.G.		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2021.
21304	CUOTAS DE AUDITAJE	3.500.000,00
2130401	CUOTAS DE AUDITAJE	3.500.000,00
213040101	Superintendencia Nacional de Salud - Supersalud	3.500.000,00
214	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	109.249.700,00
21405	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES JUDICIALES	100.000.000,00
2140501	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	100.000.000,00
214050101	Sentencias Y Conciliaciones	100.000.000,00
21406	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.249.700,00
2140601	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A SINDICATO/ASOCIACIONES GREMIALES	9.249.700,00
214060102	Organizaciones/Asociaciones Gremiales	9.249.700,00
22	GASTOS DE OPERACIÓN	5.335.000.000,00
221	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	5.335.000.000,00
22101	COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA	4.303.000.000,00
2210101	PRODUCTOS FARMACEUTICOS/MEDICAMENTOS	1.780.000.000,00
221010101	Productos Farmacéuticos/Medicamentos	1.780.000.000,00
2210107	MATERIALES Y OTROS	2.523.000.000,00
221010701	Material Médico Quirúrgico	1.250.000.000,00
221010703	Material Para Laboratorio	930.000.000,00
221010704	Material Para Rayos X	30.000.000,00
221010705	Alimentación	313.000.000,00
22102	COMPRA DE SERVICIOS PARA LA VENTA	1.032.000.000,00
2210201	SERVICIO DE APOYO DIAGNOSTICO	1.032.000.000,00
221020101	Contratación Prestación De Servicios De Salud (Apoyo Diagnóstico)	1.032.000.000,00
23	GASTOS DE INVERSION	80.000.000,00
234	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	80.000.000,00
23401	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA	80.000.000,00
2340101	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	80.000.000,00
234010101	Construcción Infraestructura E Instalaciones Físicas	80.000.000,00

ARTICULO 3°: La presente Resolución rige a partir del 01 de enero de 2021

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San José del Guaviare, a los siete (07) días del mes de diciembre de 2020

CÉSAR AUGUSTO JARAMILLO MARTÍNEZ

Gerente

E.S.E Hospital San José del Guaviare

Ordeno: César Augusto Jaramillo Martínez/Gerente
Revisó: Rosa Emiliana Melo Loaiza/Subgerente Gestión Administrativa y Financiera
Digito: Harold Enrique Álvarez Copete/Técnico Administrativo (Encargado) Área de Presupuesto